

Consideraciones semióticas y discursivas de la lengua de señas argentina

María Ignacia Massone

Instituto de Lingüística

Universidad de Buenos Aires

Introducción

La mayoría de las investigaciones realizadas desde la década del 60 hasta el presente sobre el análisis lingüístico de las lenguas de señas se concentraron mayormente en la descripción de las características estructurales de las señas y de sus combinaciones en unidades del tamaño de la oración. Aún aquellas investigaciones que trataron aspectos de la macroestructura del discurso (Baker, 1976, 1977; Baker y Padden, 1978; Wilbur y Pettito, 1983; etc.) focalizaron su atención en aspectos como toma de turnos, funciones lingüísticas de los rasgos no manuales y límites oracionales.

Una serie de trabajos no muy numerosa tales como las investigaciones de Lucinda Ferreira Brito y su equipo (Ferreira Brito, 1995) sobre la Lengua de Señas Brasileira -LIBRAS-, Judy Kegl y su equipo (Gee y Kegl, 1983), Bahan y Suppala (1995), Roy (1989) y Wilbur (1987, etc.) sobre la Lengua de Señas Americana -ASL-, intentan dar cuenta desde modelos semánticos o cognoscitivos aspectos que hacen más a la producción de la lengua de señas. Otros estudios más recientes se han ocupado del análisis de la referencia en el discurso o en su relación con el espacio (Ahlgren y Bergman, 1992, 1993; Emmorey et al, 1995; Engberg-Pedersen, 1995; Poulin y Miller, 1995; Oviedo, 1996). La mayoría de estos estudios, así como estudios anteriores (Fischer, 1975; Fridman, 1976; Baker, 1976; Bendixen, 1975), focalizaron su análisis en la perspectiva textual.

Creemos que resulta imprescindible en un primer momento del análisis de cualquier lengua de señas dar cuenta de sus estructuras, categorías gramaticales, orden sintáctico, es decir, un análisis de sus constituyentes a partir de modelos descriptivos o de gramática de estructura de frase, los que han sido a lo largo de la historia de la lingüística sumamente productivos para el análisis de las lenguas naturales.

También es posible analizar estas lenguas de señas como lo hacen Judy Kegl y su equipo (1986; 1990; Aarons et al, 1992; 1993;1995), Susan Fischer (1990), Dianne Lillo - Martin (1986; 1987; 1990; 1991) y algunos lingüistas europeos con el modelo chomskiano o gramática generativa. Es otro camino, no incompatible ni excluyente, como todo lingüista sabe. Los diferentes modelos lingüísticos permiten dar cuenta de distintas características de las lenguas.

Otros aspectos pueden ser también dilucidados a través de la perspectiva discursivo - semiótica. A pesar de que habrá cuestiones pragmáticas y discursivas que solo podrán ser

explicadas por lingüistas sordos, mientras esperamos a que se formen en nuestros países latinoamericanos creemos que resulta válido analizar las lenguas de señas desde dicha perspectiva, la que intenta dar cuenta del complejo fenómeno de la comunicación, es decir, que estudia las relaciones entre los signos y sus usuarios en distintas culturas. Durante el discurso varios signos se generan que no pueden ser construidos ni interpretados a nivel de la oración. El mundo se construye supraoracionalmente.

A partir del abordaje etnográfico que venimos realizando de la Lengua de Señas Argentina -LSA- en la comunidad sorda, el cual implica interacciones cara a cara y observación participante, del análisis de más de 30 horas de video filmación del corpus con textos producidos por distintos sordos en distintas ciudades del país, de clases de LSA con la asesora sorda del proyecto, de conversaciones con ella sobre aspectos de la LSA, hemos llegado a ciertas conclusiones que hacen a consideraciones discursivo - semióticas. Sin embargo, a fin de poder analizar y extraer las reglas que subyacen a la fabricación de los discursos y su coherencia interna y llevar a buen término un análisis pragmático es imprescindible tener en cuenta la realidad sociológica de los distintos participantes y la estructura objetiva de sus relaciones sociales. Por lo tanto, resulta necesario, en primer lugar, presentar las características sociolingüísticas de la minoría sorda a fin de poder extraer dichas reglas o comportamientos interaccionales.

La minoría sorda es una comunidad ágrafa urbana, nómada ya que por cuestiones de ubicación de las escuelas las familias emigran a las grandes ciudades (donde se concentra la mayor población del país, más del 50 %). La mayoría es monolingüe en LSA con básicos conocimientos de español, es decir, analfabetos funcionales para los cuales la lengua escrita carece de función. Dadas estas inmigraciones internas y debido a que los convocan las actividades de su propio grupo - sociales, deportivas, y más recientemente, culturales y religiosas - la mayoría de los integrantes de la minoría sorda se conocen. Los sordos que egresan de escuelas secundarias tampoco acceden a niveles universitarios, los únicos que lo hacen son solo algunos hipoacúsicos con nulos o básicos conocimientos de la LSA y, en general, no miembros de la minoría. Los sordos trabajan mayormente en los bancos donde comparten su jornada laboral con otros empleados sordos, no están integrados a ninguna actividad formativa con los oyentes empleados. Los sordos también desempeñan oficios independientes, en los que algún oyente es el contacto con el cliente. Hay muy pocos sordos trabajando como maestros en el aula en escuelas bilingües, ninguno de los cuales ha recibido formación (Massone y Johnson, 1991). Es decir, que dada la existencia de escuelas eminentemente oralistas en todo el país los lugares de encuentro de los sordos siguen siendo sus asociaciones. Los encuentros entre sordos se realizan en el seno de sus asociaciones o de sus familias (Behares y Massone, 1996).

Dado que como han dicho Hall y Goffman "no es posible no comunicarse", nuestro interés fue analizar que tipo de discursos producen los sordos en dichos encuentros. En dichas situaciones se producen interacciones comunicativas que los lingüistas han definido como "todo intercambio verbal que consiste en una serie de eventos cuyo conjunto constituye un texto que es producido colectivamente en un contexto determinado". Como dijo van Dijk toda interacción involucra más de una persona que ejecutan más de una acción relacionadas entre sí y en la cual la secuencia debe ser e interpretarse como coherente (no cualquier secuencia de acciones de personas es una interacción) (van Dijk, 1987). Una interacción es

también una acción que afecta, alterando o manteniendo, las relaciones que cada interlocutor establece en la comunicación cara a cara, es decir, que también implica - o mas bien implica - las relaciones que se establecen no entre los constituyentes del texto, sino aquellas que se construyen por efectos del intercambio entre los interactantes mismos. Los enunciados funcionan a nivel de contenido - describen cierto estado de cosas -, y a nivel de la relación - contribuyen a instituir entre los interactantes un lazo socio - afectivo particular (Bateson, 1977).

Muchos enunciados son desprovistos incluso de todo contenido, de todo valor informativo, es decir, como dijo Malinowski (1972), aquellos que evocan una "comunidad fática", un tipo de discurso en el cual los lazos de unión se crean por un simple intercambio de palabras, cuya función es de unir al enunciatario con el enunciatario por algún sentimiento y de establecer una atmósfera de sociabilidad, cierta gregariedad de convivencia. Benveniste (1981) comenta que estos enunciados constituyen el límite del diálogo, fórmulas convencionales que no tienen objeto, ni fin, ni mensaje, fórmulas que recaen sobre sí mismas. Se ha observado que los sordos con frecuencia establecen este tipo de comunidad fática a través de enunciados que hacen referencia al aspecto físico -gordura -, y a la familia del enunciatario. Mientras que en español es muy común verificar si el circuito comunicativo funciona a través de menciones al tiempo atmosférico, no hemos observado esta característica entre los sordos. Estos fatemas como dice Kerbrat-Orecchioni (1992) actúan como reguladores que ponen a los interactantes en la misma longitud de onda. La función pragmática de estos fatemas no es mas que relacional, a pesar de poseer contenido informativo, priva su función relacional. Es decir, que cumplen una función ritual. Goffman (1981) los considero restricciones rituales.

Los lingüistas han señalado una serie de interacciones verbales tales como: conversación, chiste, lección, examen, consulta, entrevista, interrogatorio, seminario, hora de clase, sesión de trabajo, asamblea, congreso, altercado, disputa, debate, foro, rellenar un formulario, diálogo dador-tomador, mas una serie de situaciones comunicativas donde pueden o no darse algunas de estas interacciones: situación médico-paciente, padre-hijo, oficial-soldado, conferencista-audiencia, profesor-alumno, jefe-empleado, es decir, situaciones mas o menos institucionalizadas donde se dan relaciones jerárquicas.

Dadas las características sociolingüísticas antes mencionadas de la minoría sorda hemos observado que se dan entre sordos tres tipos de interacciones: conversaciones, chistes y narraciones, estos dos últimos en el contexto de la conversación. Mucho se ha discutido y aún se discute acerca de cuales son las características de la conversación. Muchos lingüistas no la han diferenciado de otras formas de habla cotidiana, dada la dificultad de su reconocimiento y diferenciación y dado que no era relevante diferenciarla. En general, se conformaron con la definición de Goffman (1981) que dijo que la conversación se define generalmente como "habla casual en contextos cotidianos" (Schegloff, 1968; Goodwin, 1981). Pero este punto de vista de la conversación resulta impreciso cuando se trata de analizar la interacción en LSA. Adoptaremos la definición de Wilson (1989) que considera a la conversación como un acto de habla específico e informal en el que se da una distribución equitativa de los derechos del hablante o señante, es decir, que ningún interactante tiene derecho a controlar el suceder del discurso. El conversacionista solo puede esperar hablar o señalar, es decir, aquello que Goffman llamo "el estado de habla",

donde los participantes se declaran abiertos el uno al otro para los propósitos de comunicarse y garantizan mantener el flujo de la conversación para lo cual debe existir una orientación uniforme, es decir, una organización tópica. Si existe esta orientación uniforme entre los enunciados que fluyen, entonces, tales unidades mostrarán un diseño estructural que requiere formatos de iniciación. En toda conversación, entonces, participan dos o más participantes que toman turnos, se mantiene una serie acotada de tópicos, se da un mínimo intercambio de información, ninguna persona está en situación de autoridad como en intercambios del tipo maestro-alumno, los enunciados tienen un alto grado de espontaneidad, los participantes tienen posiciones recíprocas - ninguno predomina -, los imperativos, dada la igualdad de participantes, son infrecuentes, y no es una transacción comercial. El objetivo de estas interacciones es social o relacional, pero también intercambio de información ya que la lengua escrita no desempeña función de registro permanente en esta cultura excepto en relaciones institucionales.

Existen dos modos esquemáticos que aunque pueden diferir de la conversación tienen la función de permitir que esta fluya como un proceso constante. Estos son los chistes y las narraciones, dos formas frecuentes entre los sordos. Ni el chiste ni la narración interrumpen las relaciones de estatus establecidas entre los participantes y se integran al flujo de la conversación. (En la minoría existen los narradores orales, quienes gozan de gran prestigio).

Hemos observado también la existencia de interacciones institucionalizadas, es decir, aquellas en las cuales la relación de poder entre los participantes es asimétrica. Este modo se da cuando conversan presidentes de asociaciones de sordos entre ellos o con otros miembros directivos en situaciones que requieren decisiones institucionales. En muchos casos, es frecuente un uso diferente del espacio entre participantes y aquel que lidera la interacción, ya que este último es el encargado de otorgar los turnos y de elegir a los participantes con voz. Si bien este tipo de evento puede convertirse en conversación, el participante que mantiene la posición de poder en la interacción la restablece continuamente. Este modo de interacción se da también en reuniones sociales o festejos donde la mesa que lidera en el salón es la ocupada por los presidentes de asociaciones o miembros directivos que son los únicos que tendrán "voz". El hecho de ocupar esa mesa implica el derecho a conversar. Este modo se asemeja a la asamblea, en la cual es el presidente el que establece quien podrá decir que, cuando y por cuánto tiempo. Es el modo en el cual los participantes sí tienen competencias heterogéneas.

La concepción de Bourdieu (1985) de la interacción lingüística como un mercado, es decir, de un espacio de intercambio de bienes con valores en el que aquel con más capital simbólico es el que gana y lidera la interacción, parecería darse en el modo institucionalizado, pero no en las conversaciones.

Términos de Tratamiento

Puesto que todo acto comunicativo tiene una significación ritual existe una serie de términos que se especializan a este fin: los términos de tratamiento.

Estos distintos marcadores o índices de relación son particularmente interesantes para el lingüista puesto que constituyen un lugar privilegiado de observación del modo en que se interpenetran en el discurso lo gramatical y lo cultural, y se ve como lo social determina el sistema de la lengua. Otorgan evidencias de la matriz lingüística de los paradigmas gramaticales y de la matriz cultural de los estatus sociales.

Por términos de tratamiento se entienden aquellas expresiones de las que dispone el enunciador para designar al enunciatario. Tienen además de su valor deíctico -señalar a la segunda persona-, un valor relacional, establecen un tipo particular de lazo social. Dichas formas remiten a dos grandes categorías: la distancia o solidaridad por un lado, y el estatus, poder o jerarquía por otro. Existe mucha literatura al respecto de estos términos. Adoptaremos la clasificación de Braun (1988) a los efectos de analizar los términos que hemos observado en la LSA.

No hay en la LSA términos de tratamiento para títulos nobiliarios, ni para nombres abstractos del tipo "Vuestra Excelencia". Tampoco se ha observado el uso de los apelativos del tipo "Señor" o "Señora". No se usan los términos de profesión: médico, psicólogo, ni siquiera bancario o herrero -profesiones y oficios existentes entre los sordos; ni los términos de parentesco a través de sintagmas nominales: la hija de Alberto, la hermana de Silvia; ni los términos afectivos; ni los términos injuriosos ni los términos que precisan la naturaleza de la relación: compañero, vecino, amante.

Los antropónimos o nombres personales consisten en aquello que los sordos denominan apodos: es decir, nombres propios en señas dados solo a los miembros de la comunidad sorda, o bien a personas oyentes destacadas por diferentes razones. No tienen las características de sobrenombres, por lo tanto, no se ha observado el uso de estos, ni de los diminutivos. Muchos sordos poseen apodos que marcan algún tipo de relación, es decir, esposa o hija pueden recibir el mismo apodo que el esposo o padre, -nunca se da al revés. Los nombres de familia vocalizados en español o producidos con el alfabeto manual no se utilizan.

Se ha observado el uso de la segunda persona como el apelativo por excelencia del enunciatario, así como la designación de uno mismo con el pronombre personal de primera persona. Hemos observado una mayor rigidez corporal y una mayor distancia física cuando se trata del USTED, con respecto al TTheta. Dado que el uso del USTED solo se da en interacciones institucionalizadas, estos rasgos estarían indicando nociones de estatus.

La seña manual de segunda persona así como el apodo pueden estar acompañados de diversos rasgos no manuales a fin de indicar el nivel relacional, es decir, no solo la distancia o solidaridad, sino también el estatus o jerarquía. La ironía, la afectividad, la injuria, el desprecio, están indicados por diferentes rasgos no manuales que acompañan a ambos tipos de apelativos mencionados. La LSA no posee las diferencias entre términos de tratamiento explicitadas para las lenguas habladas en sus señas manuales únicamente, sino que las diferencias existen y son marcadas en conjunción con otro tipo de rasgos: cuerpo, movimientos y posición de la cabeza, distancia en el espacio físico entre enunciatarios.

En las lenguas habladas los términos de tratamiento tienen una serie de funciones pragmáticas: a) en relación al acto de habla que acompañan son útiles para los pedidos, saludos, disculpas, etc.; b) en relación al nivel relacional de las interacciones expresan distancia, intimidad, desprecio, injuria, afectividad, estatus, poder, etc.; y c) en relación a la mecánica de la conversación sirven para el funcionamiento de los turnos de habla. Esta tercera función es desempeñada, como veremos seguidamente, por la mirada. Con respecto a la segunda, oposición solidaridad/estatus-poder, está marcada en la LSA por señas manuales en conjunción con distintos rasgos no manuales o por rasgos no manuales únicamente. Es decir, que el valor relacional no estaría dado por los términos manuales de tratamiento, sino por acompañamientos no manuales a dichos términos. Por lo cual, las señas manuales de tratamiento tienen un mero valor deíctico y serán las señas no manuales que las acompañan las que marcan el valor relacional.

A través del análisis de algunos lexemas de la LSA hemos observado de que manera el sistema lingüístico en su puesta en discurso ubica automáticamente la relación de los interlocutores en la interacción comunicativa y hasta que punto estos términos o relacionemas, como los llama Kerbrat-Orechioni (1992), son polisémicos ya que juegan a la vez en los dos ejes del poder y de la distancia.

Función de la Mirada

Hemos dicho que la mirada funciona como marcadora de los turnos conversacionales, es decir, que marca la sincronización interna de la conversación. Veinberg y Curiel realizaron un trabajo en el que analizaron la interacción entre dos señantes filmada con dos cámaras y mezclada en la misma pantalla para observar los cambios en forma sincrónica. La manera en que la mirada actúa durante las conversaciones como reguladora de los turnos depende del momento en que es utilizada por los señantes. La mirada se dirige hacia un locus determinado para: a) iniciar un turno a través del contacto visual. Un señante puede tomar el turno cuando el otro da por terminado el suyo y lo mira indicando que le otorga el consentimiento para iniciar su turno. Pero si el destinatario no desea esperar podrá interrumpirlo desviando la mirada y comenzando a señar, aunque el destinador debe estar mirándolo. b) Mantener el turno desviando la mirada, por medio del movimiento de la cabeza y/o del cuerpo hacia una posición alejada del destinatario, o cerrando los ojos. c) Finalizar la conversación o el turno dirigiendo la mirada hacia el destinatario.

La mirada no es el único marcador de toma de turnos, los sordos utilizan una variedad de estrategias, tales como, poner la mano delante de la vista, dar vuelta la cara diciendo NO, señar ante la vista del destinatario la seña MIRAR-A-MI, etc., para ganar o pedir turnos.

Consideraciones Semióticas

Con respecto a las consideraciones semióticas hemos analizado cuatro horas de video grabación realizada con cinco señantes en diferentes situaciones experimentales: diálogos, monólogos espontáneos, narraciones y cuentos humorísticos y la paráfrasis de un relato en imágenes. Una de las características impuestas por la modalidad es el uso del espacio. Este tema ha sido ampliamente discutido en la bibliografía desde perspectivas más bien textuales

intentamos, pues, un análisis semiótico (Balmayor y Massone, 1995 ; Massone y Balmayor, 1996).

El uso más importante del espacio es la posibilidad de expresar correferencia entre una frase nominal y una forma pronominal. Las frases nominales se asocian con localizaciones espaciales a través de diferentes rasgos: deícticos, dirección de la mirada, rasgos faciales, movimientos del cuerpo, cambios de postura, etc. Los verbos concuerdan espacialmente con estos puntos de referencia arbitrarios, previamente establecidos, por medio de movimientos desde, hacia o articulándose en esa posición del espacio. Los pronombres concuerdan con la misma localización que su antecedente y son interpretados como correferenciales con su asociada frase nominal. En el discurso, entonces, cualquier acto de señalamiento o de concordancia espacial con una específica localización constituirá la marcación de la referencia de una determinada frase nominal. Cuando el espacio opera al servicio de relaciones gramaticales la estructuración espacial entre las localizaciones es arbitraria y estas pueden estar asociadas con conceptos abstractos no presentes en el mundo físico real.

La organización temporal como mundos referenciales aparecen asignados por el espacio. Destaquemos que si la ubicación temporal corresponde al pasado se señala este mundo con indicación hacia atrás, pero durante un relato donde todos los acontecimientos pertenecen a un mundo pasado este aspecto no se señala. Luego, se reconoce que la situación de mundo queda acotada al principio de la emisión y ya no se necesita volver a explicitarla. Es decir, la temporalidad organizadora de los mundos presente y pasado queda distinguida a partir de la presencia/ausencia de este rasgo manual.

Es normal que la frase aparezca marcada con una duplicación o multiplicación de alguno de sus rasgos, que según se ha podido analizar en el corpus se debe a un aporte de información (comento) de la frase. Este refuerzo espacial de algunas señas o sintagmas pone en foco el aspecto al cual se hace mención. Dicho uso duplicado o multiplicado de la seña en el caso de verbos se relaciona con la flexión de aspecto, pero en otras posiciones dentro de la frase se vincula con el énfasis asignado en el discurso a la información aportada por el sintagma en cuestión. Cobra así un valor de puesta en foco de algún aspecto en particular. En conclusión, la reiteración de una seña o de un sintagma en el mismo espacio suele cobrar distintos valores ya gramaticales, ya puramente discursivos.

La LSA es una lengua sin registro escrito, por lo tanto, todas las interacciones son conversacionales. Hemos analizado dos tipos de registro conversacional: formal e informal, y tres tipos de distancias sociales interpersonales: pública, privada e íntima. La rigidez del cuerpo y la amplitud de las señas distingue el registro formal del informal. En interacciones públicas los sordos suelen estar de pie guardando entre sí mayor distancia que los oyentes en similares situaciones. En conversaciones privadas el espacio señante se reduce y las señas bimanuales se convierten en unimanuales. En interacciones íntimas la distancia entre los intervinientes es menor, el espacio señante es pequeño al punto de poder constituir sólo el área de superficie de la mano, y durante el tiempo que dura el intercambio el destinador sostiene el brazo de su destinatario.

Las dimensiones espaciales, la amplitud de las señas y el perímetro que abarca el espacio señante caracterizan las distintas situaciones comunicativas y también los distintos registros. La proximidad de los cuerpos contribuye a un diálogo mas afectivo y la distancia provoca la situación inversa. Este aspecto puede homologarse con la comunicación no verbal de los individuos oyentes. La interacción de los individuos con lenguaje verbal adquirido también cobra sentido a partir de la distancia física de los cuerpos, pero no es determinante; en cambio, en la LSA esta distancia de los cuerpos entre los intervinientes en la comunicación se convierte en un rasgo semántico, distinguible en la amplitud del movimiento, en la posibilidad de extensión de los brazos y en la distancia relativa de los cuerpos.

Como hemos visto el espacio durante la interacción se constituye también de modo discursivo que implica una interrelación mayor entre los rasgos manuales/no manuales y la colocación de la referencia. Además, el espacio se conforma según las distancias sociales interpersonales. También el espacio como reiteración sirve para enfatizar la información discursiva como en el caso del relato.

Conclusión

El comprender las reglas del discurso en una lengua implica entender las complejas reglas de la comunicación humana. El conocimiento de la estructuración de las interacciones discursivas en una lengua de señas permitirá ver cómo y de qué manera los niños incorporan las marcas pragmáticas del discurso, cuándo y cómo los que aprenden una segunda lengua aprenden dichas marcas y cómo los interpretes las incorporan en el discurso. La respuesta a dichas cuestiones tiene, pues, implicaciones importantes para la comunicación en la educación del sordo, para la enseñanza de la lengua de señas como segunda lengua y para la formación del interprete. Es decir, que además de un puro interés teórico el que, a su vez, es de importancia para conocer las reglas de la comunicación y determinar su validez universal o no, la respuesta a dichos interrogantes tiene consecuencias importantes de aplicación práctica. Sin este conocimiento será muy difícil, como dice Baker (1977), cruzar los límites sociolingüísticos que separan a la cultura sorda de la oyente.

Bibliografía

Aarons, D., Bahan, B., Kegl, J. y Neidle, C. 1992. *Clausal structure for grammatical marking in American Sign Language*. Nordic Journal of Linguistics 15.

Aarons, D., Bahan, B., Kegl, J. y Neidle, C. 1993. Subject and agreement in American Sign language. En: Ahlgren, I., Bergman, B. y Brennan, M.(eds.). *Perspectives on Sign Language Research*. Sweden: ISLA.

Aarons, D., Bahan, B., Kegl, J. y Neidle, C. 1995. Lexical tense markers in American Sign Language. En: K. Emmorey y J. Reilly (eds).. *Language, Gesture and Space*, pp. 225-252

Ahlgren, I. y Bergman, B. 1992. Reference in narratives. En: Ahlgren, I., Bergman, B, y Brennan, M. (eds).. *Perspectives on Sign Language Research*. Sweden: ISLA.

Ahlgren, I. y Bergman, B. 1993. *Consideraciones preliminares del discurso narrativo en la Lengua de Señas Sueca*. Signo y Señá No 2: 61-73.

Bahan, B. y Suppala, S.J. 1995. Line segmentation and narrative structure: a study of eyegaze behavior in American Sign Language. En: K. Emmorey y J. Reilly (eds).. *Language, Gesture and Space*. Lea Publishers, pp 171-191.

Baker, Ch. 1976. What's on the other hand in American Sign Language. En: Mulfwene, S., Walker, C. y Steever, S. (eds).. 12th Regional Meeting Chicaho Linguistic Society. University of Chicago Press.

Baker, Ch. 1976b. *Eye openers in American Sign Language*. Proceedings California Linguistics Association Conference. San Diego State University, pp 1-13.

Baker, Ch. 1977. *Regulators and turn taking in American Sign Language discourse*. En: Fridman, L. (ed). *On the Other Hand*. New Perspectives on American Sign Language. New York, Academic Press).

Baker, Ch. y Padden, C. 1978. Focusing on the nonmanual components of American Sign Language. Siple, P. (ed). *Understanding Language through Sign Language Research*. New York, Academic Press.

Bateson, G. 1977. *Vers une Ecologie de l'Esprit*. Paris: Seuil.

Behares, L.E. y Massone, M.I. 1996. *The Uruguayan and Argentinian deaf communities as a language contact situation*. International Journal of the Sociology of Language 117 : 99-113.

Bendixen, B. 1975. *Eye behaviors functioning in American Sign Language* . manuscrito. Salk Institute of Behavioral Sciences, Estados Unidos.

Benveniste, E. 1981. *Problemes de Linguistique Generale*. Paris: Gallimard.

Bourdieu, P. 1985. *Que Significa Hablar*. Economía de los Intercambios Lingüísticos. Madrid: Akal Universitaria.

Braun, F. 1988. *Terms of Address. Problems of Patterns and Usage in Various Languages and Cultures*. Berlin: Mouton de Gruyter.

- Emmorey, K., Corina, D., y Bellugi, U. 1995. Differential processing of topographic and referential functions of space. En: K. Emmorey y J. Reilly (eds).. *Language, Gesture and Space*. Lea: Publishers. pp. 43-62.
- Engberg-Pedersen, E. 1995. Point of view expressed through shifters. En: K. Emmorey y J. Reilly (eds.) *Language, Gesture and Space*. Lea: Publishers, pp. 133-154.
- Ferreira Brito, L. 1995. *Por Uma Gramática de Língua de Sinais*. Rio de Janeiro, Brasil, Tempo Brasileiro Universidad de Rio de Janeiro.
- Fischer, S. 1975. Influences on word order change in American Sign Language. En: Ch. Li (ed). *Word Order and Word Order Change*. Austin: University of Texas Press.
- Fischer, S. 1990. *The head parameter in American Sign Language*. En .W.H.Edmonson y Karlsson, F. (eds.), pp 75-85.
- Fridman, L. 1976. *Phonology of a Soundless Language: Phonological Structure of American Sign Language*, PhD Thesis, Berkeley: University of California.
- Gee, J.P y Kegl, J. 1983. *Narrative\story structure, pausing and American Sign Language*. *Discourse Processes* 6: 242-258.
- Goffman, E. 1981. *Forms of Talk*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Goodwin, M.H. 1981. *Conversational Organization: Interaction between Speakers and Hearers*. New York: Academic Press.
- Kegl, J. 1986. Clitics in American Sign Language. En: H.Borer (ed). *Syntax and Semantics* 19: The Syntax of the Pronominal Clitics. Nueva York: Academic Press, pp 285-309.
- Kegl, J. 1990. Predicate argument structure and verb-class organization in the American Sign Language lexicon. En: C. Lucas (ed).. *Sign Language Research. Theoretical Issues*. Washington, DC.: Gallaudet University Press. pp. 149-176.
- Kerbrat-Orecchioni, C. 1992. *Les Interactions Verbales*. Paris: Armand Collin.
- Lillo-Martin, D. 1986. *Two kinds of null arguments in American Sign Language*. *Natural Language and Linguistic Theory* 4, 415-444.
- Lillo-Martin, D. 1987. *Parameter setting in the acquisition of American Sign Language*. Boston University Conference on Language Development.
- Lillo-Martin, D. 1990. *Parameters in questions: evidence from wh-movement in American Sign language*. En: C. Lucas. *Sign Language Research. Theoretical Issues*. Washington, DC: Gallaudet University Press. pp. 211-222.

- Lillo-Martin, D. 1991. *Universal Grammar and American Sign Language*. Dordrecht: Kluwer Academic Publishers.
- Malinovski, B. 1972. Phatic communion. Laver y Hutcheson (eds). En: *The Meaning of Meaning*. Londres, Routledge y Keegan Paul, pp 146- 162.
- Massone, M.I. y Johnson, R.E. 1991. *Kinship terms in Argentine Sign Language*. *Sign Language Studies* 73: 347-360.
- Oviedo, A. 1996. *La referencia en la Lengua de Señas Venezolana*. III Congreso Latinoamericano de Bilingüismo, Mérida, Venezuela.
- Poulin, C. y Miller, C. 1995. On narrative discourse and point of view in Quebec Sign Language. En: K. Emmorey y J. Reilly (eds).. *Language, Gesture and Space*. Lea Publishers. pp. 117-131.
- Roy, C.B. 1989. Features of discourse in an American Sign Language lecture. En: C. Lucas (ed). *The Sociolinguistics of the Deaf Community*. San Diego, Academic Press: 231-253.
- Schegloff, E.A. 1979. The relevance of repair to syntax-for-conversation. En: T. Givon (ed). *Syntax and Semantics*. Nueva York: Academic Press. pp. 261- 286.
- van, Dijk, T. 1978. *La Ciencia del Texto*. Buenos Aires: Paidós Comunicación.
- Veinberg, S. y Curiel, M. 1993. *Esta todo a la vista: solo hay que saber usarlo*. Congreso de la Sociedad Brasileira de Neuropsicología, San Pablo, Brasil.
- Wilbur, R. y Petitto, L. 1983. *Discourse structure in American Sign Language conversation*. *Discourse Processes* 6 (3): 225-241.
- Wilbur, R. 1987. *American Sign Language. Linguistic and Applied Dimensions*. Boston: College-Hill Publication.
- Wilson, J. 1989. *On The Boundaries of Conversation*. Oxford: Pergamon Press.